

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN.  
9º SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021-2024**

Sesión con carácter de Extraordinaria en la que sesiona el Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Montemorelos Nuevo León, siendo las 10:00 diez horas del 19-diecinueve de julio del 2024-dos mil veinticuatro, reunidos en la Sala de Cabildo del Edificio de Oficinas Administrativas, situado en Calle Zaragoza e Hidalgo s/n colonia Centro en este Municipio de Montemorelos, Nuevo León, los CC. C. P. Yajaira Karely Gutiérrez Colunga Presidente del Comité; Lic. Elena Berenice Garza Hernández Secretaria del Comité; C. P. Aroldo Jiménez de la Cruz Vocal del Comité.

Para iniciar, la Presidenta de este Comité procedió a la instalación de la sesión, por lo que se verificó la asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia, quienes fueron convocados oportunamente. Una vez realizado lo anterior, se pasó lista de asistencia y registro de la misma contándose con la presencia de:

C. P. Yajaira Karely Gutiérrez Colunga Presidente del Comité;  
Lic. Elena Berenice Garza Hernández Secretaria del Comité;  
C. P. Aroldo Jiménez de la Cruz Vocal del Comité.

Efectuado lo anterior, se declaró la existencia del quórum legal y la instalación del Pleno del Comité de Transparencia.

A continuación, se da lectura y se somete a consideración, el orden del día a tratar, siendo este el siguiente.

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum legal de quienes integran el Comité de Transparencia.
- II. Lectura, aprobación y/o modificación del Orden del Día.
- III. Lectura, revisión y Confirmación del Programa de capacitación en materia de datos personales para el ejercicio 2024, de conformidad con el Documento de Seguridad elaborado en el mes de junio 2024 y aprobado en la sesión extraordinaria sexta del Comité de Transparencia en fecha 13-trece de junio del presente año.
- IV. Asuntos Generales.  
Ninguno.
- V. Clausura.

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

Tratados el punto I y II del orden del día, se procede a desarrollar el punto III.

Lectura, revisión y Confirmación del Programa de capacitación en materia de datos personales para el ejercicio 2024, de conformidad con el Documento de Seguridad elaborado en el mes de junio 2024 y aprobado en la sesión extraordinaria sexta del Comité de Transparencia en fecha 13-trece de junio del presente año.

La C. Karla Martínez Castellano, Responsable de la Unidad de Transparencia hace uso de la voz y en el ejercicio de sus facultades informa el Programa de capacitación en materia de datos personales para el ejercicio 2024.

Donde hace del conocimiento los temas considerados a capacitar, los cuales son:

- Normatividad.
- Conceptos Claves.
- Principales Actores.
- La protección de datos personales desde su recepción.
- Avisos de Privacidad.
- Como se ejercen los derechos ARCOP.
- Plan de Contingencia.


En este contexto, la capacitación ayudará a prevenir riesgos y vulnerabilidades relacionados con el manejo inadecuado de la información. El personal capacitado estará mejor preparado para identificar situaciones de riesgo, proteger la información clasificada y responder adecuadamente ante posibles incidentes de seguridad, como filtraciones de datos o accesos no autorizados.

Posteriormente y no habiendo ninguna objeción ha sido **aprobado** por UNANIMIDAD, de votos.

Dando seguimiento al orden del día, se aborda el punto VI, correspondiente a los asuntos generales, por lo que, no existe tema adicional a tratar en la presente sesión.

**ACUERDO CTL 2024/EXORD/18/07: Se aprueba por unanimidad de votos.**

Agotado el punto anterior y sin asuntos más por tratar, y en cumplimiento con el punto V el orden del día, se da por clausurada la presente sesión, firmando en ella los que intervinieron y así quisieron hacerlo, para los efectos legales que haya lugar, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 17-dieciséis de julio del 2024-dos mil veinticuatro.



C.P. Yajaira Karely Gutiérrez Colunga.  
Presidenta del Comité de Transparencia.



Lic. Elena Berenice Garza Hernández.  
Secretario del Comité de Transparencia.



C.P. Aroldo Jiménez de la Cruz  
Vocal del Comité de Transparencia.

- - FIN DEL DOCUMENTO - -



**GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE  
MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN**

*Unidad de Transparencia.*

**Programa de capacitación en materia de datos personales para el ejercicio 2024, de conformidad con el Documento de Seguridad elaborado en el mes de junio 2024 y aprobado en la sesión extraordinaria sexta del Comité de Transparencia en fecha 13-trece de junio del presente año.**

1. Racionalidad del Programa 2024

La visión de la Unidad de Transparencia en conjunto con la Contraloría Municipal y los enlaces de transparencia que tiene en cada área generadora de información, ha realizado acciones y actividades que tuvieron como finalidad establecer los principios para la creación del documento de Seguridad elaborado en el mes de junio 2024 y aprobado en la sesión extraordinaria sexta del Comité de Transparencia en fecha 13-trece de junio del presente año.

De acuerdo al Plan de Trabajo del mismo, se tiene a bien presentar el Programa de Capacitación 2024 en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales (PROGRAMA 2024).

Asimismo, este programa de capacitación responde a las obligaciones legales establecidas en las leyes de acceso a la información y protección de datos personales a nivel nacional.

El acceso a la información y la protección de datos personales forman parte de los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Capacitar al personal de la administración de Montemorelos Nuevo León, garantiza que se respeten estos derechos. Además, ayuda a promover la transparencia y la rendición de cuentas, aspectos esenciales para fortalecer la democracia y la confianza en las instituciones públicas. En este contexto, la capacitación en estas áreas ayuda a prevenir riesgos y vulnerabilidades relacionados con el manejo inadecuado de la información. El personal capacitado estará mejor preparado para identificar situaciones de riesgo, proteger la información clasificada y responder adecuadamente ante posibles incidentes de seguridad, como filtraciones de datos o accesos no autorizados.

Además, se estima pertinente brindar continuidad a la capacitación para personas de nuevo ingreso, y aquellas que se desempeñan como enlaces de transparencia y/o responsables de seguridad de datos personales.



**PROGRAMA DE CAPACITACION 2024.  
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.**

**GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE  
MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN**  
*Unidad de Transparencia.*

2. Se presenta el Calendario de capacitación.

## CALENDARIO DE CAPACITACIONES

JULIO 25	AGOSTO 08	SEPTIEMBRE 19	OCTUBRE 10	NOVIEMBRE 14	DICEMBRE 5
CONTRALORÍA MUNICIPAL Y ASUNTOS INTERNOS	AUDITORÍA Y ENLACES DE INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA	SECRETARIOS	GRUPO INTERDISCIPLINARIO	ARCHIVO Y BIBLIOTECAS	UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE TRATEN DATOS PERSONALES

3. Previendo un esquema presencial, el PROGRAMA 2024 considera las siguientes temas:
- 3.1. Normatividad.
  - 3.2. Conceptos Claves.
  - 3.3. Principales Actores.
  - 3.4. La protección de datos personales desde su recepción.
  - 3.5. Avisos de Privacidad.
  - 3.6. Como se ejercen los derechos ARCOP.
  - 3.7. Plan de Contingencia.



Elaborado y Firmado por: Karla Martínez Castellano  
Responsable de la Unidad de Transparencia, Adscrita a la Contraloría Municipal.  
En fecha 18-dieciocho de julio del 2024-dos mil veinticuatro  
**UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
MONTEMORELOS, N.L.  
ADMIN. 2021-2024**

-- FIN DEL DOCUMENTO --